## CARTA DE AMONESTACION LABORAL

Señor (a),

## ANDREA MARINA GARCIA BAHAMOND

## Presente:

Por medio de la presente y en cumplimiento a la legislación vigente, se le comunica a Ud. Que con esta fecha se ha decidido amonestarlo por escrito, ello como consecuencia de los graves hechos que a continuación se señalan:

Con esta fecha, lunes 06 de abril de 2020 hemos detectado que Ud. Obrando en el cargo que tiene en nuestra empresa, cometió errores graves en la emisión de facturas electrónicas. Usted fue capacitada en el programa de Administración RealBase, para hacer mas fácil y amigable el trabajo, pero hemos detectado que usted incurre en faltas gravísimas en el desarrollo de su labor diaria, como las que se detalla a continuación.

Se están realizando un mal manejo en el tema de los cobros y emisiones de facturas por parte de USTED en el puesto que usted desarrolla en nuestra empresa.

- se esta facturando electrónicamente a personas naturales y no a las razones sociales que los clientes indican. Estos clientes ya tienen bastante tiempo en la empresa y se habían realizado cobros con anterioridad y la emisión de la factura correspondiente a la razón social indicada.
  - Se ejemplifica en el siguiente caso; Manuel Leoncio Munita Alarcon, cliente de la oficina de Curicó se le facturo a su nombre como persona natural, siendo que a la empresa que se le tendría que facturar es a agrícola y hotelería el porvenir. Por ende, esa factura esta mal extendida y es un error garrafal, No puede caer en esto errores básicos por que es trabajo que usted conoce y lo a realizado anteriormente.
- 2. Otro descuido que se verifico; Están emitiendo facturas electrónicas exentas de impuesto, cuando debieran ser con impuesto al valor agregado.

Queda demostrado que hay un mal manejo del programa y falta de compromiso en el desarrollo del trabajo diario que conllevan a estos errores graves, Estás faltas pueden acarrear multas por el servicio de puestos internos o llamadas de atención por parte de los clientes a su empleador.

Conductas como esta no serán permitidas nuevamente, ya que afecta el correcto desarrollo de su labor y adicional a esto genera un malestar para su empleador. Esperando rectifique su actuar y que situaciones de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Firma del trabajador Firma del empleador

ANDREA MARINA GARCIA BAHAMOND FIRMA ABOGADOS CHILE

R.U.T 27.075.220-9 R.O.L N°76.438.914-K